

2.º Declarar desiertas, por falta de solicitantes, las plazas anunciadas en la Audiencia Provincial de Teruel (2 plazas), Juzgado Instrucción número 4 de Bilbao; en los Juzgados de Distrito de Alcántara, Alora, Baltanás, La Cañiza, Ciudadela, Denia, Ecija, El Espinar, Fene, Hernani, Igualada, Jarandilla, Laredo, Logrosán, Montilla, Orgaz, Pina de Ebro, Teruel, Toledo, Trujillo, Valencia de Alcántara, Vendrell y Vich, y en los Juzgados de Paz de Abanto y Ciérvana, Almonte, Bornos, Conil de la Frontera, Cortegana, Gondomar, Jaraiz de la Vera, Mora, Pineda de Mar, Santa Margarita de Montbuy.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de diciembre de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal para la Función Asistencial de la Administración de Justicia.

2721 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila a don Francisco Javier Martín Abril. Secretario de Juzgado de Distrito, en situación de excedencia.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 9 del próximo mes de enero de 1978, en que cumple la edad reglamentaria, a don Francisco Javier Martín Abril, Secretario de Juzgado de Distrito, en situación de excedencia voluntaria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de diciembre de 1977.—El Director general, Fernando Cotta Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

2722 *ORDEN de 19 de diciembre de 1977 por la que se ascienden a los empleos que se citan, en la Escala Honorífica Militar de Ferrocarriles, el personal que se menciona.*

Por estar comprendidos en el Real Decreto número 2289/1977, de 23 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 212, de 5 de septiembre), y ostentar en la actualidad cargos de mayor categoría ferroviaria, se concede el ascenso al empleo que se indica al personal que se relaciona.

Red Nacional de Ferrocarriles Españoles

Comandante don José Lasala Escala, Jefe adjunto de Departamento, a Teniente Coronel.

Teniente don Carlos Gil Heredero, Inspector principal, a Capitán.

Teniente don Andrés González Laguna, Inspector principal, a Capitán.

Teniente don Pedro Hurtado Martín, Inspector principal, a Capitán.

Alferez don Manuel Fajardo Rodríguez, Jefe de Oficina, a Teniente.

Alferez don Pedro Mediavilla González, Inspector de Movimiento, a Teniente.

Alferez don José Palomares Hurtado, titulado de grado medio, de ascenso, a Teniente.

Alferez don Manuel Riquelme Rojas, Jefe de Oficina, a Teniente.

Alferez don Jerónimo Robledo García, titulado de grado medio, de ascenso, a Teniente.

Subteniente don José Bonal Pérez, Subjefe de Sección de Vías y Obras, a Alferez.

Subteniente don Manuel Egeda Ortiz, Jefe de Estación, a Alferez.

Brigada don José Canelo Pernas, Delineante Proyectista, a Alferez.

Brigada don Ciriaco Gimeno Francés, Jefe de Estación, a Alferez.

Brigada don Jorge Pozuelo Campillos, Factor de Circulación, a Subteniente.

Brigada don Eduardo Requena Marcos, Jefe de Negociado, a Alferez.

Brigada don José Vázquez Rodríguez, Factor de Circulación, a Subteniente.

Sargento primero don José Castellanos Sarrión, Factor de Circulación, a Subteniente.

Sargento primero don José Montoro Ortiz, Factor de Circulación, a Subteniente.

Sargento don Manuel Andrades Fernández, Oficial de Oficina, a Brigada.

Sargento don Luis Arroyo López, titulado de grado medio de entrada, a Alferez.

Sargento don Celestino Ayala Santamaría, Factor de Circulación, a Subteniente.

Sargento don Eugenio Campos Patón, Jefe de Estación, a Alferez.

Sargento don Carmelo Escolar Molina, Jefe de Estación, a Alferez.

Sargento don Modesto Fernández Oreja, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Pedro García Romero, Oficial de Oficina, a Brigada.

Sargento don Eloy Gómez Hermida, Encargado de Sector, a Brigada.

Sargento don José Granados Ragel, Factor de Circulación, a Subteniente.

Sargento don Jesús Hernández Pérez, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Félix Martín Rodríguez, Factor de Circulación, a Subteniente.

Sargento don Celso Pablos Sánchez, Maquinista, a Brigada.

Sargento don José Pérez Pérez, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Fernando Redolar Sánchez, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Angel Rodríguez Sánchez, Técnico de Organización de primera, a Brigada.

Sargento don José Sánchez Arias, Factor de Circulación, a Subteniente.

Sargento don Antonio Sánchez Flores, Interventor en ruta, a Subteniente.

Sargento don José Serrano de Prada, Maquinista, a Brigada.

Sargento don José Soto Fernández, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Adriano Suárez Bruñuelas, Factor de Circulación, a Subteniente.

Sargento don Francisco Valenzuela Parejo, Factor de Circulación, a Subteniente.

Sargento don Luis Vegas Suárez, Técnico de Organización de primera, a Brigada.

Sargento don José Vélez Gil, Interventor en ruta, a Subteniente.

Sargento don Joaquín Vicente García, Técnico de primera de Organización, a Brigada.

Cabo primero José González Barragán, Factor, a Sargento.

Cabo primero Vicente Piña López, Factor, a Sargento.

Cabo primero Alfonso Rodríguez Casar, Oficial de Comunicaciones con Especialización, a Sargento.

Cabo Antonio Cruces Núñez, Montador Electricista, a Cabo primero.

Cabo Gaspar García Ruiz, Factor, a Sargento.

«Ferrocarril Metropolitano de Barcelona, S. A.»

Soldado Angel Arbúes Posa, Jefe de Estación de segunda, a Sargento.

«Ferrocarril de Cataluña, S. A.», y «Ferrocarril de Sarriá a Barcelona, S. A.»

Alferez don Antonio Herce Herce, Jefe de Servicios de Contabilidad y Subjefe Administrativo, a Capitán.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DE TRABAJO

2723 *ORDEN de 23 de enero de 1978 por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación circunstanciada de funcionarios de carrera, referida al 1 de julio de 1977, del Cuerpo Especial de Técnicos Sindicales del Organismo autónomo de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales.*

A los efectos del artículo 1.º 2 del Real Decreto-ley 31/1977, de 2 de junio, he tenido a bien ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación circunstanciada de funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Técnicos Sindicales del Organismo autónomo de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales, referida al 1 de julio de 1977. Esta relación es provisional a todos los efectos y los tiempos de servicio que figuran en la columna correspondiente no condicionan las liquidaciones de trienios y certificaciones que sobre los mismos puedan efectuarse hasta tanto no se eleve a definitiva dicha relación circunstanciada.

Durante el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de la presente Orden los interesados podrán formular directamente ante el Ministro de Trabajo, Presidente del Consejo de Administración de AISS, las reclamaciones que estimen pertinentes con referencia a los datos que figuran en la repetida relación.

Madrid, 23 de enero de 1978.—Jiménez de Parga.